



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO
DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN**

DEPARTAMENTO: FÍSICA

ÁREA: MECANICA Y TERMODINAMICA ESTADISTICA

CARGO: Jefe de Trabajos Practicos

CANTIDAD: 1

DEDICACIÓN: SIMPLE

S/PROGRAMA ASIGNATURA: MECANICA ANALITICA

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: MECANICA ANALITICA Y MECANICA CUANTICA II

POSTULANTES INSCRIPTOS: 1

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 21/10/2021 10:00 hs

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 21/10/2021 10:35 hs

En la Ciudad de Corrientes, a los 21 días del mes de octubre del año 2021, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio del Campus en **Av. Libertad 5470**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los jurados Guillermo P. Ortiz, Lucy A. Valdes y Alejandro Ferrón, todo presentes en el espacio físico de la Facultad (Aula 1 de Física), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N°358/20 C.D para cubrir 1 cargo de Jefe de Trabajos Practicos con dedicación SIMPLE en la Asignatura Mecanica Analitica del Departamento FÍSICA , Área Mecanica y Termodinamica Estadistica de la FaCENA, con la ausencia de Observador Estudiantil.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente de los postulantes.

POSTULANTE: Alba Yanina Ramos

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

La postulante es licenciada y doctora en Física con el titulo otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Matemática Astronomía y Física). Una vez doctorada realizó un posdoctorado de dos años con Beca de CONICET en la misma facultad en la que realizó toda su carrera.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Realiza tareas docentes desde 2016 como JTP por contrato o designación interina, desde 2012 como auxiliar de primera por concurso y como ayudante alumno desde 2009. Resulta necesario destacar que en 2018 fue coordinadora (por concurso) del curso de nivelación en FaMAF. Todas sus tareas fueron realizadas en la Universidad Nacional de Córdoba y en la Universidad Nacional del Nordeste.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

La aspirante se desempeña como Personal de Apoyo de CONICET desde 2019 en el IMIT-UNNE. Ha publicado 3 artículos en revistas internacionales entre los que destaca 1 Physical Review X.

Además ha presentado más de 10 trabajos a congresos nacionales e internacionales.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

No presenta antecedentes de formación de recursos humanos.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Ha participado en diferentes proyectos de extensión y divulgación.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El Plan de Actividades Docentes presentado por la aspirante detalla como se construirán las guías de trabajos prácticos. Además detalla como serán las clases de prácticos y consultas. En cuanto a evaluación propone diversas metodologías y propone un seguimiento de los alumnos para detectar problemas a tiempo.

Es necesario destacar la propuesta de la aspirante para incluir elementos audiovisuales que ayuden al dictado de la materia.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

En conjunto la propuesta es acorde con lo que se espera para el cargo concursado y este tribunal la considera muy buena.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

La clase de oposición se realizó en el tiempo establecido. La doctora Ramos realizó una introducción en la cual estableció el contexto de la clase que presentaría. Expuso un problema del tema sorteado utilizando una presentación en PowerPoint combinando con simulaciones y videos. La presentación fue clara y ordenada.

Se debe destacar que el uso de animaciones fue muy adecuado. La elección de las mismas fue buena y permitieron aclarar conceptos de forma adecuada y muy clara. La postulante presentó, a modo de ejemplo, una guía de trabajos prácticos adecuada.

Durante la exposición la postulante incentivó a los alumnos a participar y a aclarar dudas sobre el tema expuesto.

En resumen, la clase fue ordenada y original. Para este tribunal la clase resultó altamente satisfactoria.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

Durante la entrevista la postulante respondió todas las preguntas realizadas por el tribunal. Explicó como coordinaría con las otras asignaturas. Propuso comenzar el dictado con una guía 0 para nivelar e introducir al tema a todos los alumnos. Explicó satisfactoriamente como adaptaría la clase en caso de tener que hacerla en forma presencial.

Ante una de las preguntas la postulante sugirió la forma de seguimiento y evaluación a ser discutida con el o la titular de la cátedra.

Para este tribunal la entrevista fue muy buena y la Doctora Ramos contestó satisfactoriamente todas las preguntas.

Los integrantes del Jurado consideran que la postulante reúne los requisitos para desempeñarse como Jefe de trabajos prácticos dedicación simple en la materia del concurso, mostrando buen desempeño en docencia, investigación, tareas afines a la labor de docente/investigador, como así también presentando clase de oposición y Plan de Actividad Docente satisfactorio. El jurado toma la decisión teniendo en cuenta el conjunto



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

de antecedentes arriba descrito, el Plan de Actividad Docente, la clase pública y la entrevista. Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** de la postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que la el postulante **Alba Yanina Ramos** reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Jefe de Trabajos Practicos, con dedicación Simple, en el Área de Mecanica y Termodinamica Estadistica, Asignatura Mecanica Analitica, con tarea asignada en la Asignatura: Mecanica Analitica y en cumplimiento del artículo 13 de la Res 956/09 en la Asignatura: Mecanica Cuantica II ambas en el Departamento de Física de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de 4 (cuatro) años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las doce (12) horas del día dieciocho (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Jeron
Alejandro